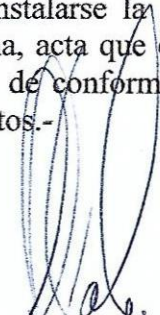


ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA PALER S.A.

En la ciudad de Guayaquil, al 2 del mes de Mayo del año dos mil cuatro, a las catorce horas, en el local social de la compañía ubicado en la Vía a la Costa, se instala la sesión de Junta General Extraordinaria de los socios de la Compañía PALER S.A., Junta General que es presidida por el Sr. ANTONIO MALCA BEL, en su calidad de Gerente de la compañía. Sesión que se instala con la concurrencia de la totalidad del capital suscrito y pagado, representado por los socios: MALCA BEL ANTONIO, MALCA NEYRA FANNY ANDREA, MALCA NEYRA ANTONIO ISAAC, MALCA NEYRA FRANCISCO ANTONIO, NEYRA OLGA DEL PILAR, Accionistas que representan íntegramente el capital social, suscrito y pagado de la compañía, que es de OCHOCIENTOS 00/100 dólares.- Los accionistas concurrentes, que representan la totalidad del capital social de la compañía, por unanimidad se pronuncian y resuelven constituirse en Junta General de Socios, para conocer el siguiente orden del día: a) Conocer el informe anual de labores por el ejercicio económico del año 2003 del Representante Legal; y, b) El Presidente de la Junta General de Socios, declara instalada la sesión y pone a consideración de los socios el punto a) del orden del día: Los socios entran a conocer lo concerniente al informe del Representante Legal, **LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA PALER S.A., RESUELVEN: APROBAR EL INFORME ANUAL DE LABORES POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2003 DEL REPRESENTANTE LEGAL.-** En acto inmediato el Presidente de la junta pone a consideración de los socios el segundo punto del orden del día, expresando: Como se ha resuelto la aprobación del informe del Representante Legal; la Aprobación de los Estados Financieros Auditados. Los socios entran a deliberar sobre el tema propuesto, luego de expresar criterio, **LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA PALER S.A., RESUELVEN: APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS.-** No existiendo otro asunto que tratar, el Presidente dispone de un receso de quince minutos para que sea redactada el acta correspondiente, la misma que es elaborada, procediendo a reinstalarse la sesión con la concurrencia de todos los accionistas asistentes a la misma, acta que es leída y aprobada por unanimidad y firmada por los accionistas en señal de conformidad.- Se levanta la sesión cuando son las dieciocho horas y treinta minutos.-



**ANTONIO MALCA BEL
ACCIONISTA**



**FANNY MALCA NEYRA
ACCIONISTA**



**ISAAC MALCA NEYRA
ACCIONISTA**



**OLGA DEL PILAR NEYRA
ACCIONISTA**



**FRANCISCO MALCA NEYRA
ACCIONISTA**